



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 16 de Noviembre del 2018

#### RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 149-2018-D-FCA-UNAC.

Visto el Informe 056-FCA-UNAC-2018, de la Oficina de Planeamiento Gestión Y Economía, mediante el cual opina en relación al informe N°089-2018-UCP-OCG, emitida por la Jefa de la Unidad de Control Presupuestal quien procede a devolver los siguientes documentos sustentatorios de la rendición de cuenta presentada por el docente Hernán Ávila Morales, respecto al financiamiento otorgado mediante R.R. 528-2018-R con registro SIAF1871;

#### CONSIDERANDO

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el Oficio del visto, remite la Resolución N° 060-2018-D-FCA-UNAC de fecha 07 de mayo de 2018, por la cual precisa la nómina de docentes ordinarios de dicha Facultad que viajarán a la ciudad de Kansas Missouri U.S.A. de visita por capacitación, con cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, del 06 al 12 de junio de 2018, señalando al Dr. HERNAN ÁVILA MORALES con DNI N° 06727350 y al Mg. JUAN BENJAMIN PUICAN CASTRO con DNI N° 07926132; encarga el despacho del Decanato de dicha Facultad al Dr. EGARD ALAN PINTADO PASAPERA, docente principal a tiempo completo mientras dure la ausencia del Decano titular; establece que los docentes nominados harán uso de licencia con goce de haber a cuenta de vacaciones pendientes; precisa que la subvención económica con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad es por cada docente la cantidad de US\$ 3,679.00;

Que, asimismo, con Oficio N° 333-2018-D-FCA (Expediente N° 01061383) recibido el 16 de mayo de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas remite documentación sustentadora de la visita académica a la ciudad de Kansas Missouri U.S.A. a fin de anexarse al Expediente Principal N° 01061314;

Que, la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante Informe N° 803-2018-UPEP/OPP y Proveído N° 388-2018-OPP recibidos el 29 de mayo de 2018, informan de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 numeral 10.1 de la Ley de Presupuesto N° 30693, que existe Crédito Presupuestal para atender el financiamiento solicitado para los citados Docentes, de acuerdo a la Escalas de Viáticos por zonas, aprobadas por D.S. N° 047- 2002-PCM, con cargo a los recursos directamente recaudados de la Facultad de Ciencias Administrativas;

Que, el Art. 87, 87.4 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, dispone que los docentes universitarios tienen el deber de perfeccionar permanentemente sus conocimientos y capacidad docente;

Acreditación Sí o Sí...



...Haciendo la diferencia





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

*"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"*

Que la Resolución Rectoral N° 528-2018-R del 2018, Resuelve en el numeral 1° otorgar licencia a los participantes a la ciudad de Kansas, Missouri USA; en el numeral 2° otorga financiamiento a favor de los dos docentes hasta por la suma de S/.24,281.40, correspondiéndoles a cada uno de ello la suma de S/.12,140.70; mientras que en el numeral 3° autoriza se afecte el egreso a la específica de gasto: 2.3.2.1.1.2 y 2.3.2.1.1.1.

Que posteriormente el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, hace entrega de nuevos comprobantes de pago por la suma de S/. 49.20 y S/ 186.68, respectivamente; Sumas que tendrán que ser cargada a la específica de 23.21.11

**DICE:**

ITEM	CONCEPTO	CODIGO	DESCRIPCION
1	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.21.11	Pasaje Gastos de transporte
2	CLASIFICADOR DE GASTO	23.21.12	Viáticos y asignación por comisión de servicio

Que con fecha 28 de noviembre del 2018, la Oficina de Planeamiento Gestión Y Economía de esta Facultad, emite opinión sobre el informe N° 089-2018-UCP/OCG., mediante el cual precisa y levanta las observaciones a la rendición de cuenta presentado por el docente Hernán Ávila Morales, señalando que la Especifica de Gasto 23.27.31, correspondiente a "Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento, "Realizado Por Personas Jurídicas", fue omitida por la instancia correspondiente y que esta debe de ser incluida la inscripción del docente participante al citado evento y pide se rectifique los documentos correspondientes, tales como la Resolución Decanal N° 060-2018-D-FCA-UNAC y la R:R. N° 528-2018-R.

**DEBE DE DECIR:**

ITEM	CONCEPTO	CODIGO	DESCRIPCION
1	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.21.11	Pasajes y Gastos de Transporte
2	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.21.12	Viáticos y Asignación por Comisión de Servicio
3	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.27.31	Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento.

Que, el mencionado informe devuelve lo siguiente:

1. Comprobante de Pago Reference Number 30982060 "Taller Interactivo sobre Normas y Criterios de los Estándares de Acreditación" por \$850.00, se trata de la inscripción al evento y corresponde a la específica del gastos 23.27.31 Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento "Realizado por Personas Jurídicas", la cual no se encuentra autorizada mediante la R,R. 528-2018-R.
2. En el Resumen de Gastos se incluyen dos Comprobantes de Pago que no se adjuntan en la rendición presentada, estos son:

Accreditación Si o Si...



Haciendo la diferencia





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Acreditación Si o Si...

B/V Electrónica B006 N°00267399 por \$ 104.42,  
Ticket A 2029537 por \$ 34.77

Finalmente la Jefa de la Unidad de Control Presupuestal manifiesta que la rendición presentada asciende a la suma de S/. 2,644.55.

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 060-2018-D-FCA-UNAC en el numeral CUARTO que precise las tres específicas de Gasto de la manera siguiente:

ITEM	CONCEPTO	CODIGO	DESCRIPCION
1	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.21.11	Pasajes y Gastos de Transporte
2	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.21.12	Viáticos y Asignación por Comisión de Servicio
3	CLASIFICADOR DEL GASTO	23.27.31	Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento.



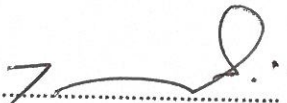
Haciendo la diferencia

**SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento de las instancias correspondientes para la rectificación de la Resolución Rectoral N° 528-2018-R y practicar una nueva liquidación.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
.....  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO

